



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:00 horas, del día 29 de abril de 2026, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el *Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social*; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien mediante documento manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

El servidor quien preside el acto, fue asistido por los representantes de la *Jefatura de Servicios Administrativos*; y por los representantes del *Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

La servidora que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar del licitante que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (Anexo Numero 1).

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	7
2	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	0
3	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	7
4	WORLD DIAGNOSTIC S A P I DE CV	3
TOTAL		17

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

NUMERAL	MODIFICACIÓN	
APÉNDICE NO. 1 (UNO) "REQUERIMIENTO"	SE ACTUALIZA LA TABLA DEL <u>REQUERIMIENTO DE CONSUMIBLES</u> , AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA	
<p>ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO</p> <p><i>e) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las POBALINES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente</i></p>	DICE	<p>III. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, el licitante deberá presentar copia simple y legible de la constancia oficial expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo; la cual estará vigente, en tanto la SSA no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el anexo UNO del "Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2011, y/o el licitante podrá presentar Carta en hoja membretada y firmada por el Fabricante o Distribuidor Primario en donde "Bajo Protesta de Decir Verdad" manifieste que los bienes ofertados no requieren de Registro Sanitario y se exime del mismo, referenciando en bien con la clave a 14 (catorce) dígitos, en el anexo UNO del "Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2011.</p>
	DEBE DECIR	<p>III. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, el licitante deberá presentar copia simple y legible de la constancia oficial expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo; la cual estará vigente, en tanto la SSA no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el anexo UNO del "Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de julio de dos mil veinticinco, y/o el licitante podrá presentar Carta en hoja membretada y firmada por el Fabricante o Distribuidor Primario en donde "Bajo Protesta de Decir Verdad" manifieste que los bienes ofertados no requieren de Registro Sanitario y se exime del mismo, referenciando en bien con la clave a 14 (catorce) dígitos, en el anexo UNO del "Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de julio de dos mil veinticinco.</p>

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

LICITANTE: AMC BIOMEDICAL SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	4.1.18	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT CON FECHA DE 5 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, NO OBSTANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.12. FIRMA DE CONTRATO, DE LA CONVOCATORIA
2	2	4.1.19	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE 5 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, NO OBSTANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.12. FIRMA DE CONTRATO, DE LA CONVOCATORIA
3	3	4.1.20	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT CON FECHA 15 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA, TODA VEZ QUE DICHA OPINIÓN SOLO PUEDE SER OBTENIDA DOS VECES POR MES ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, NO OBSTANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.12. FIRMA DE CONTRATO, DE LA CONVOCATORIA
4	4	ANEXO 27 (T Y C) INCISO E, SUBINCISO IV.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS ESPECÍFICAS EN DONDE VENGA EL BIEN A OFERTAR DE LOS CATÁLOGOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, YA QUE MUCHOS CATÁLOGOS ABARCARÍAN VARIAS PARTIDAS Y DE ESA MANERA SE EVITARÍA CARGAR UNA GRAN CANTIDAD DE ARCHIVOS REPETIDOS A LA PLATAFORMA CORRIENDO EL RIESGO DE REBASAR EL LÍMITE DE MEGABITES PERMITIDOS POR EL PORTAL ¿SE ACEPTA? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
5	5	INCISO B, ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, PARA EL CASO DEL EQUIPO EN COMODATO (EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA, SE REQUIERE MUESTRA DEL MISMO. FAVOR DE ACLARAR	SE REQUIERE MUESTRA DEL EQUIPO EN COMODATO (EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA), PARA DEMOSTRAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS ACCESORIOS
6	6	INCISO B, ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE LOS BIENES A OFERTAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
7	7	INCISO B, ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS DE LOS BIENES OFERTADOS, PODRÁ REALIZARSE ESCRITO LIBRE DEL ACUSE DE MUESTRA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

LICITANTE: MEDICAL RECOVERY SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
8	1	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON 1,2,3,4,5,6,7	CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA PRECISAR SI LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE NO. 1 ANEXO TÉCNICO DEBEN CONSIDERARSE COMO PARÁMETROS MÍNIMOS DE REFERENCIA, CONSIDERANDO QUE SOLO UNA CASA COMERCIAL PODRÍA CUMPLIR CON ESTAS DESCRIPCIONES, EXISTIENDO TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO QUE TIENEN CONFIGURACIONES DISTINTAS, MEDIDAS Y VOLÚMENES Y ESTOS CUMPLEN CON EL MISMO OBJETIVO DE OFRECER PRESIÓN NEGATIVA SUBATMOSFÉRICA EN LA HERIDAS DE DIFÍCIL CICATRIZACIÓN EN FORMA OPORTUNA Y EFICAZ CLÍNICAMENTE COMPROBADO	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL APENDICE NO 1 REQUERIMIENTO
9	2	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON 1,2,3,4,5,6,7	CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL APENDICE NO 1 ANEXO TÉCNICO NO TIENEN EFECTO RESTRINGIR SI NO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, Y QUE SE PERMITIRÁ LA OFERTA DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS QUE CUMPLAN CON ESTÁNDARES CLÍNICOS EQUIVALENTES.	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL APENDICE NO 1 REQUERIMIENTO
10	3	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y EVITAR SE QUEDEN SIN LA ADQUISICIÓN DE ESTE PRODUCTO YA QUE ESTOS MODELOS Y EQUIPO YA NO EXISTE MÁS EN EL MERCADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR KIT AÓSITOS CON PLATA: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 25CM X 15CM X 3CM. UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y UN AÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN, CON TRES PELÍCULA TRANSPARENTE EN CONJUNTO CON 3 AÓSITOS FLEXIBLES ANTIMICROBIANOS IMPREGNADOS CON NANOCRISTALES DE PLATA DE 70 A 100 PPM. QUE TIENE UN MALLADO DE TEJIDO ABIERTO 100% POLIÉSTER, QUE PERMITE EL PASO DEL EXUDADO, CON EFECTIVIDAD COMPROBADA DE MÁS DE 360 PATÓGENOS, MANTENIENDO LA BARRERA ANTIMICROBIANA UN MÍNIMO DE 3 DÍAS. MEDIDA 10X10 CM. LOS CUALES SI SON COMPATIBLE CON LOS RECOLECTORES SOLICITADOS EN EL RENGLÓN 1 Y 2 Y COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES QUE PERTENECEN A ESTA DELEGACIÓN DE HIDALGO. CABE MENCIONAR QUE ESTE CAMBIO NO ALTERA NI AFECTA EN MODO ALGUNO EN LOS RESULTADOS EL DESEMPEÑO, LA EFECTIVIDAD Y FUNCIONALIDAD TERAPÉUTICA DEL PRODUCTO MANTENIENDO IDÉNTICAS SU DESEMPEÑO CLÍNICAS, COMPOSICIÓN Y USO PREVISTO SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL APENDICE NO 1 REQUERIMIENTO
11	4	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y EVITAR SE QUEDEN SIN LA ADQUISICIÓN DE ESTE PRODUCTO YA QUE ESTOS MODELOS Y EQUIPO YA NO EXISTE MÁS EN EL	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			MERCADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR KIT APÓSITOS CON PLATA: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 20CM X 12.5CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y UN APÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN, CON DOS PELÍCULA TRANSPARENTE EN CONJUNTO CON 2 APÓSITOS FLEXIBLES ANTIMICROBIANOS IMPREGNADOS CON NANOCRISTALES DE PLATA DE 70 A 100 PPM, QUE TIENE UN MALLADO DE TEJIDO ABIERTO 100% POLIÉSTER, QUE PERMITE EL PASO DEL EXUDADO, CON EFECTIVIDAD COMPROBADA DE MÁS DE 360 PATÓGENOS, MANTENIENDO LA BARRERA ANTIMICROBIANA UN MÍNIMO DE 3 DÍAS, MEDIDA 10X10 CM, LOS CUALES SI SON COMPATIBLE CON LOS RECOLECTORES SOLICITADOS EN EL RENGLÓN 1 Y 2 Y COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES QUE PERTENECEN A ESTA DELEGACIÓN DE HIDALGO, CABE MENCIONAR QUE ESTE CAMBIO NO ALTERA NI AFECTA EN MODO ALGUNO EN LOS RESULTADOS EL DESEMPEÑO, LA EFECTIVIDAD Y FUNCIONALIDAD TERAPÉUTICA DEL PRODUCTO MANTENIENDO IDÉNTICAS SU DESEMPEÑO CLÍNICAS, COMPOSICIÓN Y USO PREVISTO SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	APENDICE NO REQUERIMIENTO 1
12	5	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON RECOLECTOR 5	SOLICITAMOS: A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, CONSIDERE LA MEDIDA DE ESTE RECOLECTOR YA QUE ES MEDIDA EXCLUSIVA DE UNA MARCA, Y NO TENDRIAMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR, DE IGUAL FORMA EL NUMERO DE CATALOGO M6275063, Y MODELO ATS QUE SOLICITAN SALIÓ DEL MERCADO HACE MÁS DE 8 AÑOS, PODRIAN ABRIR LAS MEDIDAS A UN RANGO DE 300 ML A 500 ML YASI NOS ENCONTRAMOS INCLUIDOS TODOS LOS PARTICIPANTES, SOLICITANDO NOS PERMITAN PARTICIPAR CON EL RECOLECTOR DE 300 ML Y PUEDAN CONTAR CON MEJORES CARACTERÍSTICAS EN LOS RECOLECTORES LOS CUALES UTILIZAN UN SOBRE DE POLVO GELIFICANTE DEL EXUDADO PARA UN MEJOR MANEJO EN EL MOMENTO DE DESECHAR LOS INSUMOS DE TPN, UN FILTRO BACTERIANO INTEGRADO PARA OSEGUERIDAD DEL PACIENTE Y DEL PROFESIONAL DE LA SALUD , 2 FASES PARA PROTEGER EL DISPOSITIVO FRENTE AL DESBORDAMIENTO DEL EXUDADO EVITANDO LA CONTAMINACIÓN DEL EQUIPO Y DISEMINACIÓN DE LOS MICROORGANISMOS ASPIRADOS AL CONTAR CON FILTRAS AUXILIARES EN EL EQUIPO LOS CUALES SE PUEDEN CAMBIAR CADA TERCER DÍA SI ASÍ SE LLEGARA A NECESITAR, ESTOS EQUIPOS SON CON LOS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN Y SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE COMODATO AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL APENDICE NO 1 REQUERIMIENTO C
13	6	ANEXO TECNICO, APENDICE 1 REGLON RECOLECTOR 6	SOLICITAMOS: A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, CONSIDERE LA MEDIDA DE ESTE RECOLECTOR YA QUE ES MEDIDA EXCLUSIVA DE UNA MARCA, Y NO TENDRIAMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR PODRIAN ABRIR UN RANGO Y DEJARLO ENTRE 800 ML A	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA PRESENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL APENDICE NO 1





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			1000 ML Y NOS ENCONTRAMOS INCLUIDOS TODOS SOLICITANDO NOS PERMITAN PARTICIPAR CON EL RECOLECTOR DE 800 ML Y PUEDAN CONTAR CON MEJORES CARACTERÍSTICAS EN LOS RECOLECTORES LOS CUALES UTILIZAN UN SOBRE DE POLVO GELIFICANTE DEL EXUDADO PARA UN MEJOR MANEJO EN EL MOMENTO DE DESECHAR LOS INSUMOS DE TPN, UN FILTRO BACTERIANO INTEGRADO PARA OSEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL PROFESIONAL DE LA SALUD . 2 FASES PARA PROTEGER EL DISPOSITIVO FRENTE AL DESBORDAMIENTO DEL EXUDADO EVITANDO LA CONTAMINACIÓN DEL EQUIPO Y DISEMINACIÓN DE LOS MICROORGANISMOS ASPIRADOS AL CONTAR CON FILTRAS AUXILIARES EN EL EQUIPO LOS CUALES SE PUEDEN CAMBIAR CADA TERCER DÍA SI ASÍ SE LLEGARA A NECESITAR, ESTOS EQUIPOS SON CON LOS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN Y SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE COMODATO AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	REQUERIMIENTO
14	7	ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN QUE FOJA O EN QUE NUMERAL ENCUENTRO LO CONCERNIENTE A LA ENTREGA DE MUESTRAS NO ENCUENTRO ESTE PUNTO GRACIAS	SE ENCUENTRA EN EL ANEXO TECNICO INCISO b). AL IGUAL SE ACTUALIZA EL APENDICE No 1 REQUERIMIENTO AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA

LICITANTE: WORLD DIAGNOSTIC S A P I DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
15	1	ANEXO TECNICO	INCISO B "ENTREGA DE MUESTRAS". SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ESPECIFIQUE SI LA MUESTRA A ENTREGAR, ES POR PIEZA O POR CAJA?	LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DEBERÁ SER CONFORME A LA PRESENTACIÓN DESCRITA EN APÉNDICE NO. 1 (UNO) "REQUERIMIENTO"
16	2	ANEXO TECNICO	INCISO B "ENTREGA DE MUESTRAS". SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ESPECIFIQUE SI ES POSIBLE ENTREGAR UNA MUESTRA POR FAMILIA DE CONSUMIBLES. SE ACEPTA MI SOLICITUD?	NO SE ACEPTA
17	3	ANEXO TECNICO	INCISO B "ENTREGA DE MUESTRAS" ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESE RUBRO. SOLO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA MUESTRA DE LOS CONSUMIBLES QUE SE ESPECIFICAN EN EL APENDICE I "REQUERIMIENTO".?	NO ES CORRECTO. DEBERÁ PRESENTAR LA MUESTRA DE LOS CONSUMIBLES ESTABLECIDOS EN EL APENDICE NO 1 REQUERIMIENTO Y EL EQUIPO A COMODATO QUE SE DESEE OFERTAR





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 16:30 HRS DEL 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado en la citada plataforma COMPRAS MX, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upecp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 06 de mayo de 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Boulevard Luis Donaldo Colosío No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera junta, siendo las **16:25 horas**, del día **29 de abril de 2026**.

Esta Acta consta de **10 (diez) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026. -----

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	ING. SERGIO FIGUEROA PANTOJA INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

**APÉNDICE NO. 1 (UNO) "REQUERIMIENTO"
1.1 REQUERIMIENTO DE CONSUMIBLES**

REN G	CLAVE					Descripción	PRESENTACIÓN			CANTIDAD REQUERIDA	MUESTRA REQUERIDA
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNI	CANT	TIPO		
1	379	274	56	00	00	DEPOSITO DE 300 ML. CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801273. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH	CAJA	5	PZA	10	SI
2	379	274	64	00	00	DEPOSITO DE 800 ML. CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH	CAJA	5	PZA	95	SI
3	379	561	0934	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 60 CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO Y 1.6 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLER CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275099. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.	PZA	1	PZA	240	SI
4	379	561	3011	00	01	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA IÓNICA DE COLOR PLATEADO, DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELÍCULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM ± 2 MM POR 32 CM ± 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FÁCIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MÁS CORTOS,	PZA	1	PZA	72	SI





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-73-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA "TERAPIA VAC" CON EQUIPOS EN COMODATO, EJERCICIO 2026.

REN G	CLAVE					Descripción	PRESENTACIÓN			CANTIDAD REQUERIDA	MUESTRA REQUERIDA
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNI	CANT	TIPO		
						CON PELÍCULA PLÁSTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NÚMERO 1 Y PELÍCULA					
5	379	375	0401	00	01	RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ATS. RECOLECTOR GRADUADO DECLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 500 ML. CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL TRAC. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275063. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.	PZA	1	PZA	20	SI
6	379	375	0526	00	02	RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML, CON GRADUACIONES CADA 100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSAL TRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL SENSAL TRAC. PRESENTACION: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ULTA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275093. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA	PZA	1	PZA	150	SI
7	379	698	70	00	00	PIEZA DE MANO DESECHABLE DE 14MM DE LONGITUD Y 45 GRADOS DE INCLINACION	CAJA	1	PZA	10	SI